

en la Villa de Zafra a veinte y nueve de Marzo de mill seiscientos quarenta y nueve

Don Manuel Miguel  
Alvarez Jarama

Don Juan Manuel  
San Lorenzo

En esta Villa dho dia mes y año notifique el auto an  
uecedente a Don Diego Pansa conde Vis. desta V. En su per  
sona doy fee

San Lorenzo

En esta Villa dho dia mes y año notifique el auto que an  
uecedente a Don Pedro Paco Vis. desta V. En su persona q. quito en  
dho doy fee

San Lorenzo

En esta Villa dho dia mes y año yo el Sr. notifique el auto anue  
cedente a Don Joseph Po diques de Juio Comisario de paricio  
nombrado en su persona q. dho q. en embargo de la depulsa an  
uecedente. Representada y o el Sr. dho auto y bua dho nom  
bram. y esta prompto acumplir con la obligac. de su encargo en  
cua virtud leenreque el Virindario y demas Reales q. por me  
parte se le deben suministrar acorresp. de lo mandam. Doy fee

San Lorenzo

En la dha Villa dho dia notifique dho auto a dho  
Cibdad de Zafra para la forma de Repartim. en su persona doy  
fee

San Lorenzo

